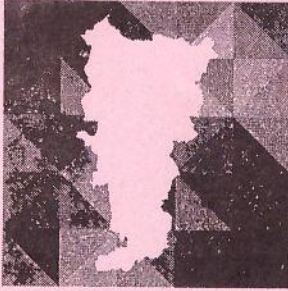


**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC.
DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**



SOMBRERETÉ
TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO

SOMBRERETE, ZAC. A 07 DE ENERO

DEL 2017

ASUNTO:

SE OTORGA REVALIDACIÓN PARA LA VENTA DE CERVEZA Y/O BEBIDAS ALCOHÓLICAS REFRESCANTES CON GRADUACIÓN NO MAYOR A 55° G.L.

HOTEL AV. REAL S.A. DE C.V

HAR-870907-797

OFICIO No.: **AL/003/2017**

AV. HIDALGO #222

SOMBRERETE, ZAC.

LICENCIA: **42-00013**

C.P 99100

REC. No. D 248324

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO SEGÚN LOS ARTÍCULOS 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 13 Y 14 DE LAS REFORMAS Y ADICIONES DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y EN ACUERDO DE HOY EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HE TENIDO A BIEN, POR NUESTRO CONDUCTO, CONCEDER LA REVALIDACIÓN SOLICITADA PARA QUE OPERE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

CON EL GIRO DE: **1040 RESTAURAT BAR**

EN EL DOMICILIO DE: **CALLE ALDAMA # 345 SOMBRERETE, ZAC.**

CON HORARIO DE: **LUNES A SABADO DE 12:00 A 01:00 HRS. DEL DIA SIGUIENTE
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HORAS.**

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELEGIBLE"
EL TESORERO MUNICIPAL



ADMINISTRACIÓN
2016-2018

L.C. JUAN JOSÉ FRAIRE DURÁN
DIRECCIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.